

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA MERCANTIL “GRUPO EMPRESARIAL HIERROS ALFONSO, S.L.”

El Administrador Solidario de la Sociedad “**GRUPO EMPRESARIAL HIERROS ALFONSO, S.L.**”, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en los artículos 165 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General extraordinaria de los señores socios, el día 19 de junio de 2018, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día 19 de Junio de 2018, a las 11 horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, a celebrar en el domicilio social, sito en la Calle San Juan de la Peña, nº 90, de Zaragoza, para deliberar y resolver con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.

SEGUNDO.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la Entidad y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017 y reparto de dividendos.

TERCERO.- Facultar a los Administradores Solidarios de la compañía, para que comparezcan ante Notario y eleven a público los acuerdos adoptados, firmando para ello los documentos públicos y privados que se requieran, incluso de subsanación, aclaración y complemento, y su posterior inscripción en el Registro Mercantil.

CUARTO.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

QUINTO.- Ruegos, preguntas y sugerencias.

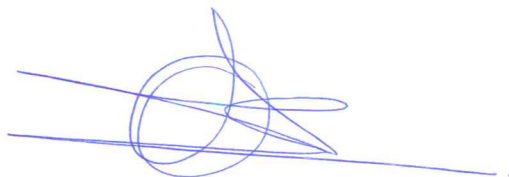
Se recuerda a los socios que podrán ejercitar su derecho de asistencia o representación de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Se informa, de conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que a partir de la presente Convocatoria les asiste a

todos los socios de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, se hace constar el derecho de los socios de solicitar del Órgano de Administración, por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, conforme a lo dispuesto en el artículo 196.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Zaragoza, a 17 de Mayo de 2018.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo.: GRUPO EMPRESARIAL HIERROS ALFONSO, S.L.

Administrador Solidario

David Asensio Apellániz